**CP: 1558**

**ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD**

**TUTELA DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA**

D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como Presidente de la Cámara \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificación en c/ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, n. º \_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y Fax \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CIF: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección correo electrónico\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

-Solicito de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia, autorización de esa Administración Regional , como órgano tutelante de esta Corporación de derecho público para \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

-Solicito de conformidad con lo establecido en el artículo 37 .1 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia; la aprobación por parte del Consejero Competente en materia de Cámaras de:

Presupuesto Ordinario de gastos e ingresos

Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos

Liquidación de Presupuesto Ordinario de gastos e ingresos

Liquidación de Presupuesto extraordinario de gastos e ingresos

|  |
| --- |
| DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:   1. Adjuntar el texto del documento que se pretende autorizar por parte de la Administración Regional. 2. Si la solicitud se refiere a la liquidación de los presupuestos ordinarios o extraordinarios de las Cámaras, deberá ir acompañada además del documento cuya aprobación se pretende, de los siguiente:   B.1) Informe de auditoría de las cuentas, que deberá ajustarse a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, de auditoría de cuentas la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia  B.2) Informe Anual sobre el Gobierno Corporativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 35.1 de la Ley 4/2004 de 1 de abril, Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.  B.3) Memoria que recoja la globalidad de las actividades y servicios desarrollados durante el ejercicio anterior, aprobada por el Pleno de la Cámara , de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 12/2015, de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio ,Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia. |

**AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

Marcar una x para autorizar a la Administración Autoriza a la Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a mi buzón electrónico ubicado en la sede electrónica de la CARM https://sede.carm.es /apartado consultas/ notificaciones electrónicas/ o directamente en la URL https://sede.carm.es/vernotificaciones. Asimismo autorizo a la Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo electrónica \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ o vía SMS al nº de teléfono móvil\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

En.................................., a.............. de............................de 201 .

(Firma del interesado/a)

Los datos de carácter personal recogidos en este documento se van a insertar en un fichero de datos personales destinado a la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo de que se trate. El responsable de dicho fichero es: Dirección General de Comercio y Protección del Consumidor, sito en C/Francisco Rabal, nº6. 30071-MURCIA, ante el que podrá Ud. ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter personal.

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO**